

Tomado de...



Carta Pastoral

DEL ILLMO. SR.

Santiago Garza Zambrano,

PRIMER OBISPO DEL SALTILLO

á sus Diócesanos.



BX874
.G372
C3
1895
c.1

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Valverde y Teller

7

BX874

.G372

C3

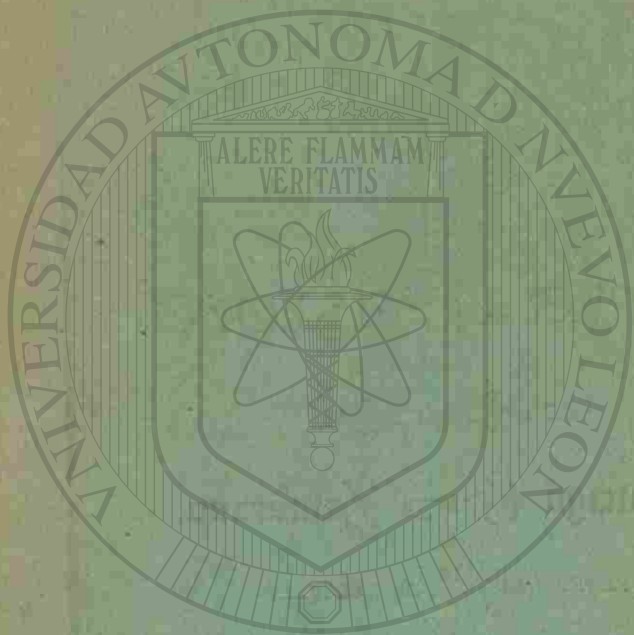
1895

c.1

003697



1080027659



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

BX 874
-B372
C3
1895



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

*NOS, D. Santiago Garza y Zambrano,
por la misericordia de Dios y gracia de
la Santa Sede Apostólica, Obispo del
Saltillo.*

AL VENERABLE CLERO Y A TODO EL PUEBLO FIEL DE ESTA
DIÓCESIS, SALUD, PAZ Y BENDICIÓN EN JESUCRISTO.

VENERABLES Y MUY AMADOS HERMANOS É HIJOS:

El augusto Vicario de Jesucristo en la caridad de su santo corazón desea ardientemente que todos los hombres tengan una misma fe y vivan en la verdadera Iglesia para que consigan el cielo. El pensamiento de salvar al género humano animaba al Verbo Encarnado, paciente y sufrido en la tierra, así también piensa ahora que está glorioso y triunfante en el cielo. Relucía pensamiento igual en S. Pedro, instituido por Cristo Cabeza de su Iglesia, y en cada uno de sus sucesores, como al presente sobremanera brilla en el actual Pontífice, llamando á los pueblos orientales á la unidad de la fe. Su Santidad, el Sr. León XIII, que emprende las más benéficas, grandiosas y admirables obras, dice que su proyecto es divino. "Vosotros lo sabéis (decía en Diciembre próximo pasado) por Nuestra Carta apostólica *Præclara* del mes de Junio último, Nos hemos creído obedecer á la Providen-

003897

40900

cia divina, llamando con instancia á los pueblos del universo entero á la unidad de la fe cristiana, pues Nos llegaríamos al pleno conocimiento de nuestros votos, si Nos fuera dado apresurar la venida del tiempo prometido por Dios y en el que no habrá más que un solo rebaño y un solo Pastor. Nuestras letras apostólicas sobre la necesidad de conservar y defender la disciplina de los orientales, os han hecho comprender con que especial amor Nos pensamos en el Oriente y en sus Iglesias inmortales. Vosotros lo habréis también comprendido por las disposiciones que Nos hemos adoptado para conseguir ese objeto, después de haber conferenciado con los Patriarcas de aquellas naciones. No dejamos de ver las grandes dificultades de esta empresa, y Nuestra impotencia para triunfar en ella; por esto ciframos en Dios, con una invencible confianza, toda Nuestra esperanza y el éxito de Nuestros esfuerzos. Porque siendo su Sabiduría quien nos la ha inspirado, su Bondad Soberana nos dará seguramente los medios de acabarla. Nuestras fervientes oraciones no cesan de implorar de El esta gracia, y Nos exhortamos con instancia á los fieles para que unan con la misma intención sus súplicas á las Nuestras. Pero al socorro del cielo que confiadamente solicitamos, es forzoso añadir los medios humanos y no debemos omitir nada en lo que de Nos dependa buscando é indicando todas las medidas propias para obtener el resultado que deseamos."

El Illmo. Sr. Arzobispo de México, que felizmente rige y gobierna aquella Metrópoli, oportunamente por el correo puso en nuestras manos las respetables Letras Apostólicas por las que nuestro Santísimo Padre el Papa manifiesta el divino deseo y santa empresa para que las iglesias orientales vengán á la unidad de la fe.

Su Santidad al llamar á los separados de la verdadera Iglesia por cualquier motivo que lo estén, se propone el objeto de la religión que siempre ha sido uno é invariable desde el orden primitivo, desarreglado por el

pecado, hasta el establecido por el divino Redentor, el que algunos no quieren observar para su perdición; reunir á todos los hombres, que forman aquí en la vida del tiempo una sociedad indisoluble, para reunirlos todavía más estrechamente en la vida de la eternidad, que sean miembros del cuerpo místico de Jesucristo, mediador misterioso, que con una mano toca en Dios y con la otra atrae al hombre para ponerlo en Dios, que todo ser racional, nacido sea regenerado, y viviendo así participe necesariamente de los frutos de la verdadera religión de ese árbol magnífico; es semejante á un árbol la religión, verdadero, plantado por Dios en el origen de los tiempos, desarrollado poco á poco, regado con la sangre del divino Salvador, que extendiendo sus ramas protectoras cubre con su inmortal follaje á cuantos han pasado, pasan y pasarán participantes en Jesucristo sobre la superficie de la tierra hasta la consumación de los siglos, para unirlos á El en el cielo.

La Iglesia nuestra tierna Madre es la depositaria, la intérprete, personificación de la religión que en todos los tiempos y lugares ha sido siempre una sola, que Dios reveló para que los hombres cumplan practicando y participando de la verdad, para que vivan la vida en Cristo Jesús, nuestro Dios, Cabeza de su Iglesia, como los miembros de un cuerpo de su cabeza reciben la vida, así fué antes en el Dios fuerte y misericordioso de Abraham, de Isaac y de Jacob, que la representaron perpetuada en la posteridad de Seth. Entonces esta santa é ilustrada Madre enseñaba á sus hijos bajo las letras de imágenes y símbolos. Los egipcios más tarde la persiguieron cruelmente; pero Dios la salvó saliendo triunfante de aquella penosa y larga prueba; Moisés la condujo por entre favores divinos y sorprendentes, destruyendo á su paso prodigioso las naciones paganas, sus templos é ídolos, hasta que descansando en la tierra que había conquistado publicó su magnífica ley, escrita por mano del mismo Dios. Tenía su jerarquía, un gran sacerdote revestido del poder supremo y otros levitas y ministros inferiores,

un consejo de ancianos encargado de explicar las leyes, antorchas colocadas de tiempo en tiempo para disipar las tinieblas del error y de la ignorancia, tenía sus ritos, ceremonias y sacrificio para adorar á Dios, pedir, dar gracias y expiar.

Después de la ruina de las naciones agobiadas por la idolatría, aunque duña de la tierra de promisión pocos días de paz gozaba. La persiguen los extraños, en su doctrina como sus propios hijos la hacen derramar lágrimas amargas por sus escándalos y rebelión. El cisma llega á cubrirla de luto y tristeza, algunas tribus la desconocen, se niegan á obedecerle y la abandonan. Pero el Señor no la desampara, conserva la verdad de su doctrina, y aunque la aflige, luego la consuela, enviándole profetas para salvarla; y todos aquellos grandes acontecimientos que refiere la historia eran efectos de la disposición divina que lo conducía todo al cumplimiento de las profecías; la elevación del poder de los Persas, caída de estos como de otros formidables imperios que sucumben alternativamente, era el desarrollo del plan divino, para el importante designio de Dios, la salvación de los hombres, el reinado del Mesías prometido, Cristo Jesús nuestro Dios, y de su Iglesia levantada sobre las ruinas del paganismo, figurada una en su fe, doctrina y verdad en las sombras de la ley escrita como hoy es una realmente en la luz de la ley de gracia.

Ahora vemos más vivos aquellos sombríos caracteres de la depositaria de la verdadera doctrina, la Iglesia de Jesucristo, naciente al salir del cenáculo representábanla San Pedro, cabeza visible por institución de Jesucristo, los apóstoles y un corto número de fieles, fué extranjera, viajera, perseguida y ultrajada como en otro Egipto, llega á ser en el mundo blanco de cruel persecución durante algunos siglos; pero su Esposo no le falta, le da su mano protectora y sale victoriosa de las catacumbas al impulso de su divino Jefe, y posesionada en paz de sus derechos despliega su magnífica constitución al universo; y á los mandamientos publicados en la cima del monte

Sinaí, á los libros sagrados antiguos añade otro libro más perfecto, y la nueva ley escrita con la sangre del Dios encarnado derramada en la cima de la montaña de los dolores, ley universal hecha posible á los hombres por la unción de la cruz. ¡Ojalá y que todos los hombres, conociendo sus luctuosos errores, escuchen la dulce palabra del tierno Padre Augusto Vicario de Jesucristo, y vivan unidos en el regazo de su solícita Madre, única nave de salvación!

Los más crueles dolores sufre por conservar el depósito sagrado que recibió de su divino fundador, y por esto de enseñar á los hombres la verdadera doctrina para que estén unidos en Cristo, vivan en su Iglesia y puedan conseguir la eterna felicidad: lleva el odio de los engañados para su eterna perdición, si á tiempo no vienen á esta tierna Madre, que la hacen portar sobre sus sienes la corona de espinas, diadema que adorna la frente de nuestra Iglesia; pero aunque la veamos perseguida, estaremos más firmes en su seno, lejos de turbarnos esas tempestades que un día asaltan á la Iglesia, siendo precursoras de otros ataques, son maravillosamente propias para sostener nuestra fe. ¿Qué prueban las persecuciones que son la consecuencia y continuación de otras? Que nuestra Madre no ha cesado de ser la fiel esposa del Dios-Hombre que murió en el Calvario; esa diadema dolorosa es una señal eficaz que nos asegura su inalterable fidelidad y el amor que nos tiene; de modo que cuanto más radiante aparezca, más digna será de nuestra confianza, seguros de que no hará ninguna alianza con el vicio ni con el error.

Hija purísima del cielo, amada esposa de Cristo, vigilante fiel, madre tierna y santa, con una mano presenta el fruto de la vida á todas las generaciones que marchan hacia la muerte, y con la otra les señala el terrible castigo si continúan obstinadas; inmutable depositaria, ha visto trascurrir los siglos sin que ella pase; y cuando sueñe la última hora para cada uno de sus hijos los verá elevarse hácia el trono eterno donde el dolor no es conoci-

do, como cuando su ne para el mundo el supremo momento, la verdadera Iglesia de Dios, este árbol saludable, se elevará acompañado de las generaciones, vivificadas por sus cuidados, que han tenido la dicha de ser fieles hijos, al cielo para no bajar ya más.

Durante sus trabajos la Iglesia militante, aunque dueña del mundo, no tiene paz y tranquilidad completas. Unas veces la atacan los extranjeros causando divisiones entre hermanos, efectos deplorables que desgarran las entrañas de la dulce unión de la familia; otras veces sus propios hijos la desconocen, la desobedecen y la hacen derramar lágrimas amargas, que le son dolorosas sólo porque ve la eterna desgracia de sus amados. El Oriente sufre un yugo de hierro, como las diez tribus cismáticas en tiempo del pueblo escogido, así hoy las iglesias orientales. El Señor affige algunas veces á su esposa pero no la abandona ni será destruida; todos los acontecimientos que pasan en ella y en rededor suyo contribuyen á su bien, á su gloria, al insigne cumplimiento del grandioso fin, divina misión para la que Dios la formó; establecer en los corazones humanos el reinado de Cristo, para que viviendo en su Iglesia consigan el cielo. Graves males sin duda han padecido las Iglesias Orientales con amargura santa de los supremos Gerarcas que en representación de Jesucristo les convidaban á vivir unidos por la fe en la verdadera Iglesia; pero ahora Dios tiene misericordia de estos hijos rebeldes, y esperamos que vengan por la dulce voz del magnánimo Sr. León XIII al seno de nuestra Madre inmortal. Rogamos al Sagrado Corazón de Jesús que así sea, porque la caridad nos obliga urgentemente hacia esas almas de Oriente, que están en gran necesidad espiritual: y porque el Padre Santo, Vicario de Jesucristo nos lo encarga, suplicamos y pedimos al Divino Corazón de Jesús, infinito en caridad y misericordia, que envíe un rayo de luz que haga conocer á las naciones separadas su error y los bienes de que se han privado, para que el nombre de Cristo reine, vuelvan á la paz y estrecha unión con la Santa Se-

de. Así también para tan excelente fin deberán el clero y los fieles de esta nuestra Diócesis ofrecer oraciones á Dios, uniéndolas á las de nuestro Santísimo Padre, el Papa, para que el Señor bendiga la obra en beneficio de la Iglesia, salvación de las almas, y para inefable satisfacción de nuestro Santísimo Padre, viendo cumplidos sus deseos.

Las Letras Apostólicas que hemos recibido vertidas del latín á nuestro idioma, son del tenor siguiente:

Al Rmo. Obispo del Saltillo.

“Venerable Hermano.”

“Salud y Bendición Apostólica.”

“Desde los primeros días de su nacimiento la Iglesia estableció el *Obolo de San Pedro*. Los fieles de todo el Orbe han procurado atender por medio de esta institución de piedad en cuanto es posible al Vicario de Jesucristo en sus angustias, que privado injustamente de su poder civil, siente que también le hayan arrebatado los grandes recursos que le servían para ejercer con mayor provecho su ministerio apostólico. Debido, pues, á ese socorro del pueblo cristiano, hasta hoy hemos atendido en gran parte las graves necesidades de nuestro oficio; pero aumentándose más cada día esas necesidades por ofrecerse nuevas ocasiones de trabajar más, por la misericordia de Dios, en creciente beneficio de la Iglesia y para obtener la salvación de las almas, encontramos que nuestras actuales circunstancias en materia de recursos no nos permiten obrar como quisiéramos. Deploramos una tal situación, porque precisamente nos hallamos á punto de comenzar á lograr el ardiente deseo á que hemos venido consagrando todos nuestros desvelos: *traer á la unidad con nosotros, á todos los pueblos disidentes*; teniendo encaminados de una manera principal estos afanes y cuidados, á conseguir que las Iglesias de Oriente, que por tanto tiempo han estado separadas, vuelvan á la

paz y estrecha unión con nosotros. En verdad que abrigamos buena esperanza de que nuestro empeño ha de tener un éxito feliz; más para restaurar el antiguo esplendor de las Iglesias Católicas, que encontrándose agobiadas de muchas y grandes necesidades, reclaman auxilios casi para todo, es muy necesario que Nos les acudamos con oportunos socorros, y de toda preferencia proporcionarles desde luego, los recursos necesarios para educar y formar á los jóvenes oriundos de sus mismos territorios, en quienes la Iglesia fija sus esperanzas.

“En tal virtud, y conociendo bien la piedad del Pueblo Mexicano, esperamos que tú, Venerable Hermano, hagas de modo que puedas cooperar con Nos en nuestra expresada determinación y deseo, pues á tu cuidado y diligencia corresponde hacer saber á los fieles una importante obra como esta, exhortándoles á que en toda la proporción que les sea posible la apoyen y favorezcan con generosidad. Por tanto, queremos que en días por tí señalados, dispongas que en todas las Parroquias de tu Diócesis se abran colectas extraordinarias para el objeto prenotado. Todas las cantidades así reunidas entre esos fieles y que te entregarán los Colectores, las harás pasar al Arzobispo de México ó al de Antequera, según fuese de tu agrado, á fin de que por su medio Nos sean transmitidas.

“Confianto en que la caridad de tus diocesanos ha de corresponder abundantemente á nuestros designios, á tí, Venerable Hermano, así como á tu Clero y Pueblo, damos amantísimamente en el Señor, como prenda de los celestes dones y en testimonio de nuestro paternal afecto, la Apostólica bendición.”

“Dado en Roma, en San Pedro, el día 23 de Diciembre de 1894, y de Nuestro Pontificado año décimo séptimo.—LEÓN PP. XIII.”

La carta de nuestro Santísimo Padre está llena del fuego de caridad, é instruidos vosotros Venerables Hermanos é hijos amados por la lectura de las referidas Le-

tras Apostólicas conocéis que se trata de salvar un gran número de almas, haciendo volver al seno de la Iglesia á todas esas naciones separadas del único redil de Jesucristo, y para obra tan agradable Su Santidad nos ha honrado convidándonos á que le ayudemos con oraciones y con recursos de los que carece por sus afflictivas circunstancias. Como hijos fieles de la Iglesia y agradecidos al Romano Pontífice deberéis corresponder haciendo oraciones según la mente de Su Santidad, auxiliándole con una dádiva para su empresa de caridad que es tan provechosa á nuestra alma: no se pide gran cantidad, sino alguna limosna según vuestra voluntad y fortuna; pero aunque sea pequeña no se quedará sin recompensa de parte de Dios que da el ciento por uno; y si queréis que el Señor tenga misericordia de vosotros tenedla de las naciones orientales que están privadas de la comunión católica.

Con el fin de cumplir lo dispuesto por Su Santidad, y para el mejor resultado, mandamos que ejecutéis lo siguiente:

1^o Los Sres. Párrocos, Vicarios y Sacerdotes que tienen administración, los Sres. Sacerdotes del Colegio de San Juan de esta Ciudad, con la predicación, en sus conversaciones, instruirán á los fieles sobre la importancia de la obra del Santo Padre, para que rueguen á Dios que bendiga su empresa y que contribuyan con alguna limosna.

2^o Los Sres. Sacerdotes residentes en esta ciudad Episcopal, presentarán la ofrenda que puedan y quieran dar por esta vez, en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno en el término de ocho días de recibida esta carta, y los residentes en los otros pueblos lo verificarán escribiendo á la Secretaría sobre la cantidad que en lo particular ofrecen.

3^o Designamos los días, Domingo 9, fiesta de la Santísima Trinidad, el 13, Solemnidad del Corpus, 16 Octava de la Santísima Trinidad, y el 23, Domingo 3^o. *post Pentecost.* para que los Sres. Párrocos y todos los Sacerdotes encargados de alguna iglesia hagan personal-

mente una colecta; y desde el referido Domingo de la Santísima Trinidad los mismos Sres. Sacerdotes recibirán los donativos que los fieles ofrezcan, fuera del templo en lo particular, explicando claramente los días que están señalados.

4^o El día 24, Natividad de San Juan Bautista, se remitirán las limosnas á nuestra Secretaría, en lo que deberán tener eficacia los Sres. remitentes, acompañando una noticia de lo colectado en la iglesia y un apunte de las personas que en lo privado mandaren su donativo.

5^o Los días designados para las colectas, inmediatamente después de la Santa Misa mayor, los Sacerdotes rezarán las pæces, letanías y oraciones, rogando por el éxito de la empresa de Su Santidad; en las otras Misas rezarán cinco credos con la oración del Sagrado Corazón de Jesús.

6^o Quedán determinados para una colecta cada año las tres Dominicas siguientes á la fiesta de San Pedro, debiendo los Sres. Párrocos y Sacerdotes encargados de iglesia anunciar á los fieles el mismo día de San Pedro sobre la colecta de las Dominicas siguientes y recomendarlas; y desde luego tómesese razón de esta disposición en el libro respectivo, para que no se olvide. Y mandarán, verificada la colecta, el resultado á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno sin que pase la semana.

7^o Esta Carta Pastoral será leída *inter Missarum solemniam* el primer Domingo después de su recibo, y se fijará en los cancelos para mayor publicidad y fiel cumplimiento.

Recibid, Venerables hermanos é hijos nuestros, en prueba de paternal afecto, la bendición Pastoral que os damos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en nuestra residencia del Saltillo, firmada de Nos, á los diesiseis días de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.

† Santiago,
OBISPO DEL SALTILLO.



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



00360